



SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
E.C.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 336 DE 2019

-4 MAR 2019

Por el cual se hace una designación en el Consejo Directivo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-COLOMBIA

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 9 del Decreto No. 4152 de 2011

DECRETA

Artículo 1º. Designación. Designar como miembro del Consejo Directivo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia -APC COLOMBIA- a la doctora Marta Nohemí del Espíritu Santo Sanín Posada, identificada con la cédula de ciudadanía No.41.446.916, como representante del presidente de la República.

Artículo 2º. Comunicación. Comunicar el contenido del presente decreto a la doctora Marta Nohemí del Espíritu Santo Sanín Posada por intermedio de la Dirección Administrativa y Financiera de APC COLOMBIA.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

-4 MAR 2019

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

JORGE MARIO EASTMAN ROBLEDO